

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

17.393

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 150 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

25 ejemplares 75 cts.

ALMERIA

Viernes 26 de Febrero de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta (línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.)

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso: . . . . .

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

## Por donde se debe empezar.

Ayer apuntamos la idea de que debía venir a Almería, un representante del Gobierno, bien el Ministro de Fomento, bien el Director de Obras Públicas para cerciorarse en primer término de que nuestras reclamaciones están basadas en la necesidad y en segundo para que estudiara detenidamente nuestra crisis.

Ya sabemos que todos los procedimientos son malos. Si se trata de ir comisiones a Madrid el resultado que nos dá la experiencia es nulo, pues los facturan aséguada al hogar provinciano, con muchas promesas y pocos hechos. Si se pide la visita de un ministro o representante, esta es como un meteoro porque de nada se entera ni se percibe y también deja un bagaje de esperanzas, que luego se esfuman, apenas el comisionado sale de nuestras fronteras. Otro tanto sucede, si desde aquí, en tonos geremiáticos nos pasamos la vida escribiendo y telegrafando a la Corte; se agasta el tiempo y el resultado es igualmente desastroso. Pero como algo hemos de hacer, porque todos los calvarios será preferible recorrer, antes que cruzarnos de brazos y dejar estocadamente a que la crisis vaya en aumento, quisiéramos recurrir a ese procedimiento, de que se enterasen en las altas esferas de nuestra verdadera situación y se estudiase detenidamente nuestros males presentes y los remedios que se pudieran poner en práctica, para atajar el conflicto del hambre.

Hay que estudiar nuestra actual situación y muy especialmente las causas que la han determinado. No, no es solo la guerra europea, la que ha producido nuestra crisis. Ella con ser grande, podría decirse que es la puntilla que ha venido a producir la muerte, en una agonía de algunos años a esta parte. La sequía de nuestros campos, que han ido mermando poco a poco nuestra escasa riqueza es digamoslo así el génesis, la causa enjendradora de todos los males y de que se agoten, al llegar estos días, todos los elementos de vida en nuestra comarca. No produciendo las fierras, nuestros campos yermos el pan, por fuerza veníamos arrastrando una vida casi extinta, exangüe. Se dice vulgarmente que hueve sobre mojado, y esto es precisamente lo que ha acontecido y está aconteciendo en nuestra comarca, que está lloviendo sobre mojado, esto es, que sobre una miseria, una desdicha, han llovido otras nuevas que amenazan con destruir toda riqueza y prosperidad.

Si este es el verdadero génesis de nuestra crisis, lo primero que debemos pensar, es en atacar ese mal de origen, esa causa que nos ha traído a tan lamentable estado, que nos hace no poder resistir la agravación de un mal, que pudiéramos muy bien llamar temporal. Es decir, que esta falta de resistencia para sobrellevar la crisis que

ha traído consigo la conflagración europea, no obedece a otro motivo sino a tener minado nuestro organismo por una anemia pertinaz. Si nuestro cuerpo es robusto, puede sobrellevar un catarro por pertinaz y grave que sea; si es débil, por el contrario, un solo acceso de tos, un ligero enfriamiento nos llevará a la tisis y esta a la muerte. Esto es precisamente lo que nos está sucediendo, que no tenemos resistencia, y lo que pudiera ser transitorio nos lleva al final determinativo.

Pues bien, el estudio de todo ello, nos debe indicar que no un emplasto que modifique momentáneamente los efectos de la enfermedad, sino atacar ésta en sus orígenes, es lo que nos hace falta. ¿Porqué Almería no tiene riqueza? ¿Porque sus campos no producen? ¿Porqué éstos no nos dan el pan y el bienestar? Porque no contamos con agua suficiente para cultivarlos. Si todos estos sigismos son verdaderos y como eslabones de una cadena se unen entre sí, nada adelantaremos con estar perdiendo un trozo de carretera, un camino vecinal, una Escuela de Artes y Oficios y otras tantas mejoras, que si sirven para acallar momentáneamente el hambre de los obreros, no podrán realmente variar nuestra situación, porque no atacamos el origen de nuestras desdichas. Nos pasaremos el tiempo tegiendo y destegiendo y acabaremos por hacer el disparate de construir o edificar una casa comenzando por el tejado, sin tenercimientos preparados, para soportar toda la carga.

En nuestro entender, lo más cuerdo sería pensar en pedir obras hidráulicas, ellas, a la vez que pudieran proporcionar trabajo, podrían resolvernos no la crisis de la guerra, sino la que nos viene poco a poco minando nuestro organismo.

¿No es cosa ilógica que el Gobierno esté construyendo pantanos, canales, haciendo alumbramientos artesanos y captando aguas en otras comarcas que no sienten la sed que la nuestra y nosotros perecemos mientras tanto?

Esto es ilógico y por eso quisiéramos que se meditaran todas estas cuestiones para que los esfuerzos y peticiones se encaminaran por donde deben ir y no por la calle de enmedio.

La fuente y origen de todos nuestros males, estriba en la falta de agua y ello debe ser nuestro más ferviente anhelo, nuestra mejor orientación, el buscarlos o hacerlos buscar en nuestro subsuelo, ya que las nubes no nos las traen.

Pasarán las angustias de la actual crisis y con un camino vecinal más o menos, un edificio o dos terminados, nuestra riqueza no aumentará ni el bienestar podrá volver sobre nuestra comarca, porque ello no podrá lograr, el que nuestros campos secos produzcan el pan de los almerienses. Es decir, que el porvenir centenario de Almería no podrá desaparecer mientras nuestras tierras no se cultiven. De una crisis más aguda iremos, a otra menos aguda, pero el principal problema quedará sin resolver mientras no seamos pedir lo principal y mientras no se nos atienda en lo primordial.

## Leche de vaca.

A cincuenta céntimos litro en botellas precintadas de medio litro.  
Navarro Rodrigo 15.

DE INTERES.

## Redención y paquetes postales.

Recordamos que mañana se cierra el plazo concedido por la Dirección general del Tesoro, para admitir ingresos de redención de servicio, en la Delegación de Hacienda, a los individuos incorporados voluntarios y que sean reclutas comprendidos en el reemplazo de 1914.

Dicho plazo estaba dispuesto con anterioridad que venciera el día 28 del corriente.

Del ministerio de la Gobernación inserta la Gaceta real decreto disponiendo que los imponentes de paquetes postales a cargo de la Administración de Correos entre la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos abonen, cuando graven sus envíos con reembolso, a más del derecho de franqueo, y en su caso de seguro, uno especial y constante de 25 céntimos de peseta en sellos de correo, que se adherirán a la cubierta del paquete.

## Homenaje a Villamonte.

Se ruega a todas las personas que contribuyeron a la suscripción popular para regalar al conde de Villamonte un pergamino en el que conste su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, tengan la bondad de pasar por la redacción de este periódico, de dos a seis de la tarde, para firmar el album que se le ha de regalar a dicho señor con el producto de esa misma suscripción.

Por la comisión, Ramón Laynez.

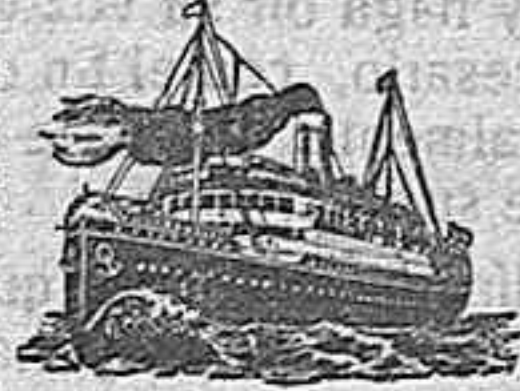
## Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### El uso de la flecha en la guerra.

En un periódico alemán ha aparecido recientemente un artículo acerca de algunas extrañas heridas que presentaban ciertos soldados combatientes en la guerra actual. Se trata de una herida ocasionada por el arma más antigua, la flecha, que ahora han sacado a relucir, después de tantos siglos de reposo, las exigencias de los nuevos métodos y los modernos instrumentos de combate; la antigüedad se enlaza con los actuales tiempos por medio de la más antipática y bárbara de sus armas.

A propósito de estas heridas de flechas, ha referido un soldado lo siguiente: «A eso de las cinco de la tarde, se hallaba nuestro regimiento descansando en las cercanías de L... con sus batallones con frente de compañía, mientras dos aviadores volaban sobre nosotros a unos 1.500 metros. De repente advertí un agudísimo dolor en el pie derecho, un poco por encima del talón. ¡Oh Talón de Aquiles! ¡Tu vuelves al campo en la época de los grandes morteros alemanes!...» En los primeros momentos creí que el compañero de al lado me había pinchado sin querer; pero enseguida comprendí que no era eso, pues casi al mismo tiempo otros soldados se quejaban a mi alrededor y hasta los caballos de la impedimenta se asombraron. Entonces vi sobre mi pie una flecha de hierro, la cual había penetrado como centímetro y medio, y la extraje al punto. Otros quince compañeros, próximos a mí, fueron también heridos por iguales proyectiles; uno tenía atravesadas las dos pantorrillas; otro tenía un pie clavado contra el suelo; un tercero mostraba perforado un ca-



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchana 4, Almería.

rrillo; mi caballo quedaba herido a raíz de una oreja. . . Vuelto de nuestra sorpresa, comprendimos que habíamos sido heridos por los aviadores. Nuestras heridas no eran graves, pero tuvimos que acogernos a los convoyes para resguardarnos de aquella lluvia de flechas. . . Otro herido ha completado esta relación, diciendo que fueron alcanzados unos cincuenta soldados por tan extraños proyectiles, que podrán ser fatales para un regimiento, sobe todo si son lanzados sobre soldados echados en el suelo, porque entonces sería inevitable la confusión y el temendo el estrago.

Examinadas estas flechas, cuyo peso es de 16 gramos, aparecen construidas de una duela de acero, de 10 centímetros de largo y ocho centímetros de grueso, una de cuyas extremidades es más gruesa y maciza y la otra termina en agudísima punta. Al final de la extremidad más gruesa van colocados cuatro balistorcitos magníficos muy finos, cuyos cruces figuran una estrella. Por la firma especial de su punta, la flecha descendiendo, al ser lanzada desde lo alto, con la extremidad aguda mirando al suelo, y como son arrojadas desde un aparato volador, se extienden en círculo, a manera de enjambre, por el espacio.

Las heridas de estas flechas pueden ser de mayor o menor gravedad, según la región corporea sobre que se claven, y la altura de que se descenden, de lo cual depende la fuerza y el impetu adquirido por la ley de la gravedad, haciendo que puedan penetrar profundamente entre los tejidos, y aun traspasar las partes resistentes para llegar a herir órganos nobilísimos y esenciales para la vida. Debo decir también, a este propósito, que un soldado fué muerto instantáneamente de ser herido por una de estas flechas que, cayéndole sobre la cabeza, le traspasó el temporal izquierdo.

Puede decirse, sin embargo, que generalmente estos proyectiles no causan heridas muy graves y que estas tienen un derramamiento regular, con poca reacción de los tejidos circundantes y poca tumefacción. Un médico que en esta guerra ha observado heridas semejantes a la de esta flecha, dice que los primeros casos le dejaron la sospecha de que estuvieran envenenadas.

Parece imposible que en nuestros días, con toda nuestra civilización y con todo nuestro progreso, con el arco voltaico y el telégrafo sin hilos, se pueda aun recurrir a un procedimiento tan bárbaro y tan salvaje como el envenenamiento de las flechas.

Yo me pregunto si puede haber aun mayor barbarie, si puede existir algún animal más feroz que el hombre. Y me pregunto igualmente si merece la pena que las ciencias se afanen tanto por arrancar con sus sapientísimos cuidados, alguna víctima a la muerte, para que luego la locura sangüinaria de unos pechos criminales inmole en estra-

go horroroso millones de jóvenes existencias con la misma tranquilidad que si fuese la cosa más natural del mundo. ¡Oh arco voltaico, tú iluminas aún la ciudad de los bárbaros!

Volviendo al sereno campo de la ciencia humanitaria por excelencia, diré que la experiencia ha demostrado que las heridas de flecha curan rápidamente si se tratan cuidadosamente desde el primer momento con pinceladas de tintura de iodo.

En el día la ciencia de guerra descubrirá nuevos resultados benéficos por medio de esta vieja medicina, en las heridas, evitando no solo las infecciones peligrosas, sino también las peligrosas supuraciones.

¡Última grande que no podamos también pintar con tintura de iodo ciertas almas y ciertas conciencias!

Doctor Giovanni.



Las mejores bicicletas del mundo  
Las más sólidas  
Las más elegantes

INFINIDAD DE MODELOS  
Desde 42 duros

Al contado y a plazos

Representante:

**CAPARRÓS**

SUBASTA.

### Para reparación de carreteras

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 10 de Abril próximo para la adjudicación en pública subasta, de las siguientes carreteras, pertenecientes a esta provincia:

Kilómetros uno al 25 de la de Viches a Almería. Presupuesto de contrata 141.265'72 pesetas; fianza, 1.420.

Kilómetros 99 al 130 de la de Murcia a Granada y kilómetros 72 al 88 de la de Baza a Huércal Overa. Presupuesto, 232.724'88 pesetas; fianza, 2.230.

Se admitirán proposiciones en este Gobierno civil y de todas las provincias, hasta el día 5 de Abril.

**MOSAIÇOS ROPERO.**  
Fabrica pavimentos hidráulicos  
DE  
**EDUARDO LOPEZ**  
CALLE DE GRANADA, 62

ARA LA REGIÓN

## Exposición de productos de Andalucía.

El Ayuntamiento de Granada, ha acordado en sesión pública celebrar una Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y Norte de África, con motivo de las fiestas del Corpus, que tan populares se han hecho en España.

La idea de la Exposición no puede ser más patriótica, pues ese concurso no solo va encaminado a estrechar las relaciones entre las provincias andaluzas, sino también para conocer sus productos.

Las bases son las siguientes:  
1.º El Certamen se denominará Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y Norte de África.

2.º Se celebrará en Granada desde los días 2 de Junio de 1914 al 23 de igual mes y año.

3.º Se admitirán a esta Exposición todos los productos, tanto agrícolas como industriales procedentes de las provincias andaluzas y de la zona española del norte de África.

4.º Se invitará a cooperar a esta Exposición a las Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícolas establecidas dentro de Andalucía y la parte ya citada de África, así como a los Centros hispano-marroquíes.

5.º Se nombrará un Comité de honor cuya presidencia se ofrezca a S. M. el Rey. Este Comité será formado por el Gobierno de Su Majestad, Presidentes de los Cuerpos Colegiados, Autoridades de Granada y Representantes en Corres. El Comité ejecutivo o ejecutivo de la Exposición, se formará por el Alcalde de Granada y personas que se designen.

6.º La Exposición tendrá lugar en los locales que designe el Comité ejecutivo.

7.º Se formará el Reglamento de la Exposición por el Comité ejecutivo.

8.º La Exposición se dividirá en varias secciones y éstas en grupos.

9.º Para cada sección habrá un premio de honor.

10.º Para cada grupo, se otorgará una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

11.º Los gastos de esta Exposición se cubrirán por el Ayuntamiento de Granada con cargo al Capítulo de Funciones públicas. También se dedicarán a estos gastos los ingresos del Certamen y alguna subvención que pudiera obtenerse bien del Estado, de la provincia o de particulares.

### Organización de la Exposición en secciones.

Sección 1.ª. Productos neutrales. — Grupo 1.º. Minas y canteras.

a) Minerales metálicos.

b) Idem no metálicos.

c) Piedras de construcción.

d) Adoquines.

e) Piedras de ornamentación.

f) Mármoles.



g Serpentina.
h Carbones.
Sección 2.ª: Productos agrícolas.
Grupo 2.º: Productos no alimenticios.

a Lanas.
b Cueros.
c Maderas.
d Grasas.
e Carbones.

Grupo 3.º: Productos alimenticios.
a Cereales y leguminosas.
b Carnes.
c Granos varios.
d Frutos de consumo inmediato.
e Frutos de exportación.
f Pasas.
g Higos secos.
h Legumbres.
i Tubérculos.
j Frutos de huerta u hortalizas.

Sección 3.ª: Industrias agrícolas.
Grupo 4.º: Industrias no alimenticias.

a Abonos químicos.
b Maquinaria agrícola.
c Idem para fábricas de aceite.
d Idem idem idem harinas.

Grupo 5.º: Industrias para la alimentación.
a Harinas.
b Panadería.
c Dulces confitería.
d Chocolatería y chocolates.
e Aceites.
f Almíbares.
g Aguardientes y licores.
h Vinos.
i Azúcar.
j Fécúlas.
k Pastas alimenticias.
l Conservas.

Sección 4.ª: Industrias.
Grupo 6.º: Metalurgia.

a Fundición.
b Forja.
c Metalistería artística.
d Armas.
e Repujados.
f Cincelados.

Grupo 7.º: Material de transporte.
a Carruajes.
b Carros.
c Arneses.
d Automóviles.

Grupo 8.º: Tejidos.
a Tejidos para vestidos.
b Usos industriales.
c Tejidos decorativos.
d Alfombras.
e Tapicería.
f Listonería (cintas).

Grupo 9.º: Habitación.
a Mobiliario y accesorios.
b Muebles de lujo.
c Cerámica.
d Cerámica artística.
e Materiales de construcción y cemento.
f Pintura decorativa y barnices.
g Solerías en general y mosaicos.
h Estucos.
i Limpieza neumática.
j Calificación, aereación y ozonización.
k Pararrayos.
l Cocina modelos.

Grupo 10.º: Artes industriales.
a Imprenta.
b Dibujo.
c Fotografía.
d Material de arte.
e Tallado de madera.
f Cantería artística.
g Escultura.
h Esmaltes.
i Zepatería.
j Litografía.

Grupo 11.º: Varios.
Los no clasificados.
Toda la correspondencia se dirigirá al Comité ejecutivo de la exposición, Ayuntamiento de Granada.

Reformas en el Magisterio
Nueva categoría. Derechos pasivos.
En la Gaceta se ha publicado un decreto de Instrucción pública, creando en el escalafón general del Magisterio de primera enseñanza la categoría de 1.500 pesetas. A ella pasarán los 322 maestros y 322 maestras, más antiguos de la categoría de 1.100 ascenderán a la de 1.375 pesetas, pasando igualmente a la de 2.000 los 85 maestros y 85 maestras más antiguos de la de 1.650.

También se ha publicado en el mismo diario oficial otro decreto, en el que se restablece el art. 31 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio de 1.888, y se dispone que el sueldo regulador para los derechos pasivos del Magisterio sea el que los maestros hayan disfrutado legalmente dos o más años.

Los servicios que los maestros de las Escuelas públicas nacionales tengan prestados en la inspección de primera enseñanza, les ser-

virán de abono para su clasificación, quedando sujetos a los descuentos y demás condiciones determinadas en el real decreto de 19 de Agosto de 1898.

El Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1.º y 2.º de la ley de 16 de Julio de 1887, en el sentido de que los huérfanos incapacitados puedan seguir disfrutando pensión, aunque excedan de la edad de diez y seis años, y de que el importe de las clasificaciones de los maestros jubilados sea el que correspondiera, con arreglo a los períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios abonables.

Las obras del Instituto

Ayer mañana recibió nuestro Director el siguiente telefonema del diputado a Cortes don Luis Silvela, dándole cuenta de sus gestiones para resolver prontamente el expediente de las obras de reforma que se van a llevar a cabo por cuenta del ministerio de Instrucción pública, en el Instituto provincial, y que ascienden a unas treinta y tres mil pesetas.

He aquí el texto de dicho telefonema:
«DIRECTOR «CRÓNICA MERIDIONAL». - ALMERIA.
Expediente Instituto provincial, pasa hoy informe Junta construcciones civiles, que lo despachará al instante.

Dudo por cuantía de la obra, pueda ésta realizarse por administración, como me tiene pedido. Si no se puede evitar subasta, se procurará que se señale este plazo diez días.—Luis Silvela.»

He aquí el telefonema con que le ha contestado nuestro Director:
«LUIS SILVELA.—MADRID.
Agradezco sus gestiones obras Instituto.

La opinión interesadísima reanudación obras Cuartel, espera cumpla su promesa de realizar nuestro anhelo.—G. Rueda.»

Efectivamente, nunca como en la ocasión presente, se muestra la opinión pública con un interés grandísimo en estas obras pedidas por la prensa.

La gallarda oferta de don Luis Silvela, creyéndonos subsanar las dificultades y trabas que vienen poniéndose en el ministerio de la Guerra, para que se realice un proyecto aprobado y que debía estar ya terminado, ha engendrado una expectación grande en esta demarcación.

Mucho celebra emitir poder comunicar pronto noticias satisfactorias

TRASLADO
El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

DESDE BERJA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mío y distinguido amigo: No solo por la alusión cariñosa que me paisano el discreto reformista don Antonio Ibarra García, hace de mi persona en su bien escrita Carta abierta que publicó el ilustrado periódico El Día con fecha de ayer, alusión que agradezco sinceramente, creyendo inspiradas las inmerecidas lisonjas con que me abruma solo en la amabilidad de tan querido amigo, sino además por mi deseo de no permanecer silencioso en las actuales circunstancias en que conviene que cada uno, en la medida de sus fuerzas, procure poner su pobre grano de arena para la obra de nuestra defensa contra los males que nos agobian, molesto nuevamente su atención de usted y la benévola de los lectores de su popular diario con las presentes cuartillas.

Bien sé que hay espíritus mezquinos que ven con poca simpatía, legando al extremo de condenarlas dura y despiadadamente, las campañas que se hacen en la prensa para atajar desgracias inminentes, y aun cuando estos son los menos, por su intención dañina, merecen el absoluto desprecio social; bien sé que así mismo hay indiferentes que miran esas campañas con marcado desdén, y aunque, por fortuna, tampoco abundan mucho, son igualmente perniciosos y se hacen acreedores a legítimas censuras, y é, por último, que lo que constituye la opinión sana no

puede esquivar su agrado hacia lo que es a todas luces beneficioso y de provecho.

Tales razones, señor Director, me sirven de fundamento para dar sin reparo estas mal trazadas líneas al público, que sobre no causarme sensación la crítica que de ellas puedan hacer los ribaldos, no hago aprecio del desvío de los cépticos y solo busco la gracia de la opinión sensata.

Bajo este concepto vuelvo a insistir en las manifestaciones que tengo hechas antes a los simpáticos lectores de LA CRÓNICA, referentes a la imperiosa necesidad que existe de que Berja despierte de su letargo y haga oír su voz en donde sea necesario, con el fin de que, sino totalmente, en parte al menos mitigue su infortunio.

Todos los días observamos que los clamores son mayores y más acentuados en todas las clases sociales de esta población, porque cada uno dentro de su peculiar esfera toca las consecuencias del estado anormal que se mantiene: el rico, porque ve desaparecer los medios que le aseguran la estabilidad de su capital, cuando menos acrecentarlo; el perteneciente a la clase media, porque no encuentra elementos dentro de la estrecha periferia en que se mueve para poder vivir, y el infeliz obrero, porque la falta absoluta de trabajo le sume en la mayor inopia, obligándole a emigrar.

Es un problema horrible, que infunde espanto al ánimo más esforzado.

Y no a fuer de seductores, como despectivamente parece que por algunos se moteja a los que sacuden esta pereza musulmana que nos ererava, no cuidadosos de otra cosa que del sosiego y la melicite que les presta su ingénilo ostracismo, sino a título de apasionados de nuestro pueblo debemos salir todos clamando amparo a las desdichas que se nos hacen efectivas.

A nadie queremos inculpar de delitos de olvido y de desatención; pero es singular, señor Director, que ninguno de los pueblos que integran este partido judicial se haya aprestado a formar las Juntas locales de Defensa, constituidas en casi la generalidad de los de la provincia, según testimonio irrecusable de la prensa de Almería, que no nos dejará mentir.

«No es, por ventura, el de Berja un distrito castigado por la suerte y digno de protección? ¿Por qué ha de ser nota extraña en ese justo concierto de pedir en que se han unido todos los de la provincia? Esperemos confiados que los hechos de responder cumplida y satisfactoriamente a estas preguntas, porque no dudamos de obtener el debido patrocinio oficial, no solo por el carácter de perentoriedad que entrañan las soluciones encaminadas a poner dique a graves peligros, sino muy especialmente por el convencimiento de la justificación que distingue a nuestras autoridades y otras entidades respetables, entre las que no queremos dejar de mencionar la Junta de Fomento que se creó en esta ciudad en Enero de 1911, a iniciativa de mi ya citado amigo don Antonio Ibarra García, bajo la presidencia del digno e ilustrado Registrador de la propiedad de este partido D. Juan Antonio Enriquez, a la cual pertenecieron mis más queridos amigos don Federico Arco Arance y don Juan Pérez de Ibarra, quienes fueron en vida prestigiosos Médico y Abogado, respectivamente, y cuyos nombres cito para rendir cariñoso homenaje a su memoria, y en la que en la actualidad figuran personas de tanto valimiento como don Salvador Sierra Giliart, médico distinguido y otras muchas que sería prolijo enumerar.

No es cosa de que en Berja y su partido se enseñoree el hambre: merece ciencia, porque son honrados sus habitantes, sufridos y con la idea precisa de sus deberes que cumplen sin género alguno de rebeldía y necesidad de los socorros del Gobierno, para desfallecer.

Nosotros así lo proclamamos con altas voces, aunque pechemos del dictado que se nos quiera dar, porque si al exteriorizar nuestras anímicas aspiraciones no nos absuelve la insuficiencia que padecemos para hacerlo en forma debida, atenua la valentía de exponerlas de modo franco, el convencimiento en que estamos de su innegable razón.

Gracias, señor director, por la inserción de esta carta y me profeso como siempre su efecto amigo s. s. q. e. s. m.—Antonio Manrubia Espinosa.

Berja 25 2 1915.

Noticias mineras

Disposiciones.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha dado su fallo y después ratificado por Real orden, en los expedientes mineros siguientes:

Minas «San Lucas» y «Por si acaso», de Berja; «La Eduardica», de Gador, y «La Buena Fe», de Canjáyar.

A los cuatro se les impone después de las generales de la Ley, la condición especial de que antes de comenzar los trabajos y durante cuatro años, se hagan por cuenta de los concesionarios, dos afloros anuales, uno en la época otoñal y otro en la primavera, y tomando la media de los ocho años se depositará, en calidad de fianza, el importe de justiprecio para responder a daños y perjuicios en los aprovechamientos de aguas preexistentes.

Plomo y plata.

La demanda de plomo aumenta especialmente con destino a Francia y Rusia, lo que unido al temor de que por el bloque anunciado por Alemania disminuyan los arribos de este metal a los puertos ingleses, es seguramente la causa del alza importante que ha alcanzado el plomo en el mercado inglés.

Juzgado municipal

DIA 25.

Nacimientos.
Antonio López Castillo y Manuel Andreu Guillén.

Delunciones.
José Rumi Nieto, Manuel González Martín, Carmen Miller Gallurt, Clementino Sáez Aguila y Juan Pérez López.

Casamientos
Nirguno.

LA LOTERIA

El último premio mayor

Ya se han tenido noticias ciertas de dónde se encuentra el número 9012, premiado con 250.000 pesetas en el sorteo de 15 del actual.

Nuestra información de días pasados, donde decíamos que se encontraba en Orán, ha resultado verídica.

Ayer mañana, según hubimos de conocer, se presentó en la Administración del Rostroico un décimo del 9012, fracción segunda, el cual ha llegado al Banco Español de Crédito, negociado por la entidad bancaria Socié Générale, de Orán.

La presentación del documento, que está valorado en cinco mil duros, no tuvo otro objeto que reconocerlo y autorizar su pago, como efecto de negociación.

El señor García Ramírez, con vista del décimo premiado, ha comunicado a la Dirección General del Tesoro dicha presentación para que sea librada la cantidad de 25.000 pesetas y seguidamente proceder a su abono.

Los otros nueve décimos restantes, que seguramente llegarán a Almería por mediación de este Banco u otras casas análogas, se esperan de un día a otro.

Por los anteriores datos queda totalmente desvirtuado que el número 9012 fuera devuelto a Madrid, ni que tampoco lo poseyeran algunos comerciantes de Almería, como se hizo circular durante algunos días.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Purchena, contra Miguel Flores Aznar, sobre hurto.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Manuel Rapallo.

Absuelto.

El tribunal del jurado declaró ayer en libertad al procesado Manuel González Sánchez, acusado del delito de tentativa de violación.

Sentencia.

La sala de la sección segunda, ha declarado exento de responsabilidad a José Criado Criado, autor de un delito de lesiones por imprudencia, en causa seguida en el juzgado de Berja.

Vista celebrada.

Ayer mañana se vió ante el tribunal de Derecho de la sección segunda, el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja contra Francisco Larios Gutiérrez, acusado del delito de disparo y lesiones.

La causa quedó terminada para sentencia.

¡TODO A PLAZOS!
DESDE 5 PESETAS AL MES!
Podéis adquirir:
CROMOMETRO. — Cronógrafo. — Taxímetro.
CADENAS de relojes para caballeros.
CUBIERTOS de plata.
CAMARAS fotográficas.
BATERIA DE ALUMINIO para cocinas.
RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
RELOJES para caballeros.
RELOJES para señoras, etc., etc.
Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!
a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

TEATRO

En Variedades

Margarita Xirgu.

La empresa de este popular coliseo ha contratado por solo tres representaciones a esta famosa trágica, gloria de la escena española.

Las obras que anuncia la insigne artista, son escogidas entre las de su predilección, lo que asegura un acontecimiento teatral en cada noche.

Margarita Xirgu es una de esas a mas que nacen para el Arte, pues ya a los cinco años recitaba con maravilloso encanto los versos más sublimes y las escenas más emocionantes del teatro catalán, género que ha cultivado hasta ahora poco en que tuvo que aprender el castellano para presentarse en Madrid.

De joven trabajó con afición y más tarde se contrató como dama joven en uno de los teatros de la ciudad cordal.

Con la tragedia bíblica «Salomé», se reveló en el Principal de la misma ciudad, como trágica emite y una de las más legítimas glorias de nuestro teatro, fama que confirmó el público madrileño en Mayo del pasado año cuando hizo su presentación en el teatro de La Princesa.

En nuestro primer teatro de Variedades se dará a conocer «Magda», «Primerose» y «La dama de las Camelias», tres obras escogidas entre su predilección, las cuales representa la insigne artista con pasmosa realidad, y arte incomparable.

La afición está de enhorabuena y lamenta que por ser tan corto el número de funciones no pueda conocer «Salomé», «Los ojos de los muertos», «El yermo de las almas» y otras en las cuales la gran artista rija a una altura colosa.

Coñac Peinado

FINURA Y AROMA

Movimiento marítimo

Día 25.

Buques entrados.

Vapor «Aragón», de Málaga, con 13 pasajeros y carga.
Idem «Martín Saenz», de Alicante, con carga.

Despachados

Vapor «Aragón», para Cartagena, con 7 pasajeros y carga.
Idem «Martín Saenz», para New York, con carga.

A MADRID

Una asamblea importantísima

Para el día ocho del próximo Marzo, tiene convocada el ministro de Fomento una asamblea de Cámaras agrícolas y de Comercio a fin de tratar en ella de las tarifas ferroviarias de transportes, y con sólo enunciar el tema de la reunión está ya evidenciada su importancia.

Fué siempre una necesidad sentida por el comercio, la industria y la agricultura, la modificación y rebaja de esas tarifas, en las que existen enormidades y absurdos que parece mentira que hayan tomado carta de naturaleza y que persistieran al cabo de tantas veces como han sido combatidos por la opinión y la prensa.

En muchas exposiciones dirigidas por nuestras clases productoras a los poderes públicos se han hecho constar detalladamente, y en el Congreso, ahora, con motivo de la enmienda del señor Ortega Gasset, a la ley de subsistencia, han surgido otras muy raras anomalías, con la del arrastre del

TODOS

los viernes de Cuaresma

Empanadas de Vigilia

Confitería Sevillana.

Puerta de Purchena 6,

y Boulevard del Príncipe 44.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don José Gil Segura. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión José García García y Manuel Pita Gozávo; y fueron puestos en libertad Antonio Gómez Rodríguez y Sebastián Martín Punzón.

Viajeros.

En el tren correo de ayer marchó a Jaén, donde ha sido destinado, el arquitecto de esta Delegación de Hacienda don Regino Pérez de la Sala.

Con destino a Huelva salió el jefe que fué de los talleres del Sur de España, don Francisco Palomo, acompañado de su familia.

Para Linares marchó don Santiago Grisolia Barroeta.

Ayer regresó de Lorca el industrial don Juan Martínez Herrera.

Esta mañana, en el tren mixto, ha regresado a Granada, en unión de su familia, nuestro querido compañero en la prensa don Juan Pedro Mesa de León, director que ha sido del diario local Independencia.



# "LAS CAROLINAS" TIENDAS, 1

Por cesar en el negocio se realizan todas las existencias de tejidos con grandes **REBAJAS DE PRECIOS**. Para revendedores precios especiales.  
**No realizar compras sin visitar esta casa.**

## GACETILLAS

### Para un puente.

Les han sido adjudicadas a don Luis Marin Caro, las obras de construcción de un puente metálico sobre el río Almazora en el trozo primero de la carretera de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, en esta provincia.

Las obras se harán en dos años por la suma de 123.946 pesetas. El presupuesto de contrata era de 144.274.84 pesetas, habiéndose hecho una rebaja de 20.328.84.

### Detención.

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido en aquella villa a don Andrés Marquez Navarro, reclamado por el Juzgado de instrucción del partido, a consecuencia de hallarse procesado por el delito de falsedad en documentos oficiales.

El señor Marquez Navarro ha ocupado el cargo de Alcalde de la ciudad de Cuevas.

### Comisión provincial.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión provincial, para celebrar sesión.

### Estamos en pleno invierno

y los resfriados son nuestro mayor enemigo. Hay pues que combatirlos y la mejor arma es procurarse una caja de pasta pectoral del doctor Andreu único remedio seguro y rápido para quitar la tos.

### Devolución de depósito.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto le sea devuelta a don José Quiñones Lorenzo, la cantidad de 1.000 pesetas que tenía constituida como depósito para alumbramiento de aguas subterráneas en el río Andarax, en el sitio denominado Angosturas de Galachar, a cuyo expediente ha renunciado el citado señor Quiñones.

### ¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1.50.

### Señora "multada".

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas, a una señora llamada Constanza García Sanchez, por pasear por las calles principales, a una joven que iba demasiado ligera de ropas.

Igual medida debiera tomarse con otras muchas señoras que se ven circular con un descaro sin igual por nuestras vías públicas.

### Concurso en el Ayuntamiento.

Se ha señalado el día dos de Marzo próximo, a las doce de la mañana, para que tenga lugar en el Ayuntamiento, por concurso, la venta de la máquina de vapor de dos cilindros y otros efectos, que existían en la taza de la fuente de nuestra capital.

El tipo de subasta es el de 1.000 pesetas, halándose de manifiesto unos efectos en el Parque de desinfección y otros en el almacén llamado de Mac-Murray.

### Agua de Villaza

En seis meses, ha ganado tres recompensas. Madrid 1913: Gran Medalla de oro—Londres 1914: Diploma de gran mérito. Medalla de oro. Barcelona 1914: Premio extraordinario con medalla de oro. Depósito. Julio Fernández. Paseo del Príncipe 8.

### Siguen los robos.

En nuestra capital y provincia, continúan los robos. A los que ya hemos publicado estos días, tenemos que añadir uno de aves realizado en el cortijo de don José Roda Rodríguez, situado cerca de la Cañada de San Urbano, no habiendo aparecido los autores; otro de caballerías en el cortijo Aciprés, de Nijar, deteniéndose al gitano Juan Rodríguez Fernández (a) Requena como autor del hecho, y otro de dos vacas en Chirivel, siendo detenido José Suarez Abellán (a) El Bizco, como amigo de apoderarse de dichos animales.

### Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Nacimiento, dotada con el sueldo anual de 431.50 pesetas.

### Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

### Contribuciones.

Se ha señalado la cobranza de las contribuciones del actual trimestre, en los pueblos de Alhama, Fondón y Ragol, los días 1, 2 y 3 del mes de Marzo; en Terque y Beires 1 y 2; en Laujar 4, 5 y 6; y en Alcolea 8, 9 y 10.

### Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, a la de Gergal, a disposición del Juzgado de instrucción de este último partido, de Matías Rubio Zárate.

También se ha dispuesto la conducción a Za agoza de Benito Zúñiga Martínez y a Jaén, de Lezaro Díaz del Río, los dos acogidos en el Asilo de San Ricardo, a donde fueron llevados por impicrar la caridad pública.

### Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33. (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

### D. E. P.

En Granada ha fallecido la virtuosa señora doña Rosario Fernández de Figueroa, viuda del sabio doctor nuestro paisano don Enrique Pérez Andrés.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

### Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

### Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

## ¡CATARROS!

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL

# Jarabo YER

AL NARCYL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Ss. Néstor, ob. y m., Alejandro, Faustino y Porfirio, obs., y Victor, cf.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

PARA MAÑANA.—Ss. Alejandro, Abundio y cps. mrs., y Basilio, Leandro y Baldomero, cfs.

La misa y el oficio divino son de San Leandro, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra

Madrid, 25

### Noticias de Francia.

Oficialmente dicen de París lo siguiente: Desde Lys a Aisne, los combates sostenidos por la artillería, son violentísimos y favorables a los franceses.

En Lambaityde, las baterías destruyeron un blocao del observatorio alemán.

En Mesnil hemos obtenido nuevos progresos, siendo rechazados los contraataques alemanes.

Los aviadores franceses arrojaron sesenta bombas en diversas estaciones alemanas, dispersando a varios núcleos de fuerzas y causando deseos.

En Argonna han sido destruidos los abrigos brindados alemanes.

En las alturas de Mossa fueron reducidas al silencio las baterías del enemigo.

Confírmase que obtuvieron gran éxito las tropas francesas en Esparges y que las pérdidas de los alemanes fueron enormes, recogiendo en una pequeña parte del frente 600 cadáveres. Los prisioneros han declarado que dos regimientos alemanes perdieron tres mil hombres y que en Lorena tuvieron un encuentro las patrullas retirándose los alemanes.

### De origen ruso

Telegrafían de San Petersburgo dando cuenta que continúan los combates encarnizados.

Ha sido rechazado un rudo ataque de los alemanes en Ossowetz, utilizando los autos blindados.

También los rusos rechazaron tres ataques en Trasnych, dejando diezmadas las filas alemanas, asaltando tres de éstas.

En la Granja de Mughely apresaron los rusos 500 soldados y cogieron varias ametralladoras.

Desde el 21 de Enero hasta el 20 del actual, en los Carpatos llevan capturados los rusos 692 oficiales y 47.642 soldados austriacos, y han cogido 17 cañones y 118 ametralladoras.

Por último, dice el despacho que en la batalla de los Lagos Mazurianos costó a los alemanes unas 100.000 bajas.

### De origen austriaco

De Viena telegrafían las siguientes noticias:

En Gaitzia y Polonia siguen los duques en la artillería.

En el río Sam han sido ocupadas las alturas por los austriacos, apasionando a cinco oficiales y 198 soldados alemanes.

En el río Valneec también han sido rechazados los ataques tenacísimos de las tropas rusas, sufriendo estas gran número de bajas y abandonando 300 prisioneros.

### De origen alemán

De Berlín, oficialmente se expresan así:

En la región de Perthes, las luchas son reñidísimas, habiendo sido rechazados los franceses de las posiciones primitivas en el Sudoeste de Augustow.

Los rusos vadearon el río Bóchr, continuando la lucha.

### Rusos rechazados

Comunican de Constantinopla que el ataque dado por las tropas rusas a la región de Anatolia fueron rechazadas con grandes pérdidas para ellas.

Además dejaron abandonados en la huida muchos pertrechos de guerra.

### Vapores hundidos.

Participan de Londres que el vapor «Bruges», que se dirigía a Cardiff, se hundió ayer al chocar con una mina explosiva.

Los alemanes arriban los

### Utras noticias.

Madrid 25.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el señor Dato.

El ministro de Hacienda señor Bugallal informó a sus compañeros de la importante cuestión de las subsistencias y de las diversas medidas que prepara, relacionadas con aquéllas.

Acordóse emprender algunas obras que remedien en parte los desastres que han causado los últimos temporales en varias provincias.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, continuó informando de las reformas militares.

Acordóse también la publicación del real decreto, restableciendo el Estado Mayor Central.

Los ministros acordaron, por último, celebrar otro Consejo pasado mañana sábado.

### Obligaciones del Tesoro

En el Banco de España se han suscripto hoy Obligaciones del Tesoro por valor de 5.101.000 pesetas.

### BOLSA.

4 por 100 interior. . . . . 72.70  
5 por 100 amortizable. . . . . 97.55  
Londres a la vista. . . . . 24.67  
París a la vista. . . . . 00.00

### Aeroplanos para España

Comunican de Nueva York que ha llegado a aquella capital americana un agente comisionado por el Gobierno español, con objeto de adquirir doce aeroplanos del último modelo.

Dicho agente, a preguntas hechas, negó rotundamente que España piense ni menos que se prepare para tomar parte en la guerra europea, pues la adquisición de los aeroplanos es para responder al programa ya aprobado de reformar la defensa nacional.

### Visita de comisiones

Una Comisión de la Juventud conservadora de Barcelona, ha estado hoy en Palacio visitando al Rey. Le dieron cuenta a éste del Mensaje de adhesión dirigido por la Sociedad obrera monárquica.

También otra Comisión barcelonesa le invitó a la inauguración de las obras de una Casa de Salud obrera. El jefe del Gobierno señor Dato ofreció ir él a la colocación de la primera piedra y el Rey a la inauguración del edificio.

### Estado de enfermos

El ex ministro de la Guerra general Luque, se halla mejorado, no temiéndose complicación.

—Se encuentra restablecido el subsecretario señor Ordoñez.

—Se ha empeorado el sabio académico señor Fernández de Bethencour.

### Ministro belga y Dato

El ministro de Estado de Bélgica Ceoreman, que desde ayer se halla en Madrid, ha estado hoy largo rato celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

Ha declarado que su viaje obedece solamente a cumplir deberes de gratitud con España. Afirmó que Bélgica está agradecidísima de la labor que realiza el Embajador de España en aquella nación señor marqués de Villalobar. Insistió en el relato de tropelias que han realizado y realizan los alemanes contra el clero.

La suscripción que se ha abierto en diversos países en favor de

Bélgica, dicen que asciende ya a 56 millones de pesetas.

### Viaje del Rey

En el sudespreso ha marchado esta noche a San Sebastián el Rey, acompañado del señor marqués de Viana.

Regresará el domingo, después de ser reconocido nuevamente por el doctor Moore.

### Lance entre periodistas

En La Bombilla ha tenido lugar hoy un lance de honor entre los conocidos periodistas director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena y el redactor de «España Nueva» señor Blanco Soria.

Se hicieron tres disparos a 25 pasos, resultando ambos contendientes ileos. El segundo proyectil agujereó el gabán del señor Luca de Tena.

Terminado el lance ninguno de los dos quiso reconciliarse.

### Entierro de un Obispo

Telegrafían de Palma de Mallorca que esta mañana ha tenido lugar el entierro del Obispo de aquella Diócesis señor Campins.

Asistieron al acto millares de fieles.

Presidieron las principales autoridades de la capital.

### Facilidades para exportación

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha conferenciado hoy con el Director general de Comercio.

Hablaron sobre conseguir facilidades para exportar los productos que se aglomeran en los Mercados con lo que se causan perjuicios a la industria nacional.

### Otra conferencia

El ex ministro conservador señor Cierva, dará pasado mañana sábado, una nueva conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

Al solo anuncio de la conferencia, ya han comenzado a solicitarse permisos para asistir a la misma.

PERPEN

### Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en Príncipe, 75, Almería

### Servicio al Norte de Africa

Los magníficos vapores

### Miscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios **Romero Hermanos**, Bulevar 48.

### Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

### Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

### Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.

Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.

Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

### Bodegas del Patio.

Luis García Romero - Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2

Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

### CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

### Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todas las días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la d. Real.)

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

### La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos que esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pellizas para caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a reala vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5

### Impuestos Municipales

sobre bicicletas

Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y precintos para las mismas correspondientes al año en curso desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle de Reyes número 4, en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y precinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedaran depositadas hasta que se cumpla este requisito.

### SE ALQUILA

un magnifico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

### JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

### ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino y delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid ¡5 PESETAS!—PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Prohibida su venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

## DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26 (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones

## ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTONICO

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés. Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL  
DEPOSITOS

Montes, núm. 25 Madrid.  
Botercs, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Medaille, núm 21 Pa-

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 81, Habana.  
Uruguay núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú). Cerro de Pasco, s.l  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz  
Tenerife.  
La Extremena Manial.

Mantas, número. 62, Lima.  
Perú. 1.537. Buenos Aires.  
Um illo: sbe. Tángar.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

PASTILLAS PECTORALES  
DE  
G.F. MERINO e HIJO  
0,50 Ptas. PAQUETE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

## TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin rival en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndase en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

## CENTRO TECNICO MINERO DE ALFONSO PARRAGA

DIRECCIONES DE MINAS  
COMPRA Y VENTA DE MINAS Y MINERALES

CONSTRUCCION Y AUTORIZACION DE PLANOS, MEMORIAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MINERIA

Balmes, 66, pral., 2.ª-Barcelona

## LA PERLA ANTIGAS PÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de la comida, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aque as molestias reventen malas digestiones sean o no de oro.sa Para mayores datos dirigirse a a u tor.

Depósito: Sevilla, E. autor farma cia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de ca a frasco 24 reales.

## Indispensable para el Abogado

Y UTIL PARA LOS DEMAS

POR

**BRAVO Y LECEA.**

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de arancios:  
Estudio 14, bajos—Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García-Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

## Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

## Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

**Turia y Francolí**

Salidas de Almería, todos los jueves y sábados en Almería y Cartagena

Salidas de Orán, para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.ª, Paseo Príncipe, 75.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados

Salida de Melilla, los martes

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla, Sres. David J. Maluñ Suñegros Maluñ y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de representaciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, señores viajeros que lo deseen.

VENTA de un empleo para edificado a 100 mil

para herrillería ó fábrica de con

serva ó otra cualquier industria

También se alquilan En esta

esta información

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL